

Privan de libertad a 4 involucrados en Operación Gedeón

El Tribunal Especial 4 º de Primera Instancia con competencia en delitos de terrorismo dictó medida preventiva de la libertad a Francisco

José Luna Martínez; Leonard Eligio Briceño Vivas; Carlos Arturo Rosario

Pimentel y Eliant Felipe Cesar Caraballo, involucrados en la fallida

incursión mercenaria del pasado 3 de mayo denominada “Operación Gedeón”.

Los sujetos incurrieron en la presunta comisión de coautoría terrorista, tráfico ilícito de armas de guerra y asociación en perjuicio del Estado venezolano.

Serán reclusos en la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en Boleíta, área Metropolitana de Caracas.

Además, están acusados de traición a la patria, rebelión y conspiración con gobierno extranjero, previstos y sancionados, refiere nota de prensa.

Con información de Unión Radio